

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1239

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Obras** de canalización del canal de los Manzanos, en el departamento de Capital de la provincia de Salta. Adopción de medidas para agilizar las mismas. **Vilariño** y **Yarade**. (3.703-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Vilariño y Yarade mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo que disponga las medidas administrativas y técnicas necesarias para la agilización de las obras de canalización del canal de los Manzanos en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*Carlos T. Eliceche. – Mario A. Metaza.
– Gastón Harispe. – Juan C. Forconi. –
Elsa M. Álvarez. – Raúl E. Barrandeguy.
– Rosana A. Bertone. – Carlos R. Brown.
– Julio C. Catalán Magni. – Jorge A.
Garramuño. – Carlos E. Gdanský. – Nancy
S. González. – Nora G. Iturraspe. – Carlos
M. Kunkel. – Julián M. Obiglio. – Juan
M. País. – Omar Á. Perotti. – Rubén D.
Sciutto. – Fernando E. Solanas.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, disponga las medidas administrativas y técnicas necesarias tendientes a la agilización de los trabajos que permitan la realización de las obras de canalización del canal de los Manzanos, en el departamento de Capital de la provincia de Salta.

José A. Vilariño. – Rodolfo F. Yarade.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Vilariño y Yarade mediante el cual se solicita al Poder Ejecutivo que disponga las medidas administrativas y técnicas necesarias para la agilización de las obras de canalización del canal de los Manzanos en la ciudad capital de la provincia de Salta, luego de finalizado su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Carlos T. Eliceche.